

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO****ACTA N° 3236**

En la ciudad de Montevideo, **a los doce días del mes de noviembre del año dos mil quince**, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente, economista Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúan en secretaría la Secretaria General, contadora y socióloga Elizabeth Oria y el Gerente de Área, contador Alfredo Allo.

Abierto el acto a las doce horas y cuarenta minutos, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3235 de 4 de noviembre de 2015.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.


**II) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

- 1) Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel) – Ampliación del ancho de banda de los contratos P17132 y P17133.
- 2) Llamado a concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer una vacante del cargo Analista II – Regulación Financiera (GEPU 44) de la Superintendencia de Servicios Financieros – Designación.
- 3) Ministerio de Economía y Finanzas – Banco Hipotecario del Uruguay – Subrogaciones autorizadas por el artículo 604 de la Ley N° 15.903 de 10 de noviembre de 1987.
- 4) Llamado a concurso interno de oposición, méritos y antecedentes para proveer una vacante del cargo Analista II – Oficial de Cumplimiento (GEPU 44) del Departamento Oficial de Cumplimiento – Designación.

Instituto Nacional de Calidad – Gestión de la Innovación –  
Reconocimiento nivel implementación 2014 – Banco Central del Uruguay

CC: B201

PP: CP

  
Cr. Alfredo Allo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

5) Superintendente de Servicios Financieros (GEPU 65), Intendente de Regulación Financiera (GEPU62) e Intendente de Supervisión Financiera (GEPU62) – Perfiles de los cargos.

6) Julio Peula – Renuncia al cargo que ocupa en la Institución para acogerse al beneficio jubilatorio.

7) Presupuesto de Recursos, Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Banco Central del Uruguay para el ejercicio 2014 (vigente por prórroga automática) – Adecuación del objeto del gasto 2.6.4 – Trasposición del objeto del gasto 2.4.1.

Con respecto a estos asuntos se adoptan las resoluciones números 297, 298, 299, 300, 301, 302 y 303, respectivamente.

**III) Asuntos correspondientes a la Superintendencia de Servicios Financieros.**

1) Asunto que por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2015-50-1-0147)

Los señores Directores toman conocimiento del asunto precedente y acuerdan encomendar a la Secretaría General dar respuesta en los términos que lucen a fojas 43 del expediente N° 2015-50-1-0147.

2) Revisión de la estructura organizacional.

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 305.

**IV) Asuntos repartidos a conocimiento de los señores Directores.**

1) Asesoría Jurídica – Demandas notificadas al Banco Central del Uruguay – Informe correspondiente al trimestre julio - setiembre 2015. (2012-50-1-0679)

2) Asunto que por contener información de carácter reservado conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2014-50-1-2847)

*Banco Central del Uruguay*

**DIRECTORIO**

3) Asunto que por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2015-50-1-1271)

4) Secretaría General – Presentación retrato ex Presidente economista Alberto Graña – Rendición de cuentas. (2015-50-1-2172)

5) Superintendencia de Servicios Financieros – Resolución adoptada en ejercicio de atribuciones delegadas – Clausura de cuentas corrientes al 30 de setiembre de 2015. (2015-50-1-2356)

6) Asunto que por contener información de carácter confidencial conforme lo dispuesto por la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, no se publica. (2015-50-1-2401)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes y acuerdan con relación al asunto identificado con el número 3) encomendar a la Secretaría General dar respuesta a la Comisión de Promoción y Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Finanzas en los términos que lucen a fojas 727 del expediente N° 2015-50-1-1271.

**V) Asuntos repartidos fuera del orden del día.**

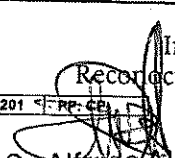
1) Superintendencia de Servicios Financieros – Informe sobre el ejercicio de funciones correspondientes al Superintendente durante misión oficial entre los días 16 y 19 de noviembre de 2015. (2015-50-1-0201)

2) Secretaría General – Espacio Educativo y Cultural del Banco Central del Uruguay – Informe. (2015-50-1-0717)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos precedentes.

3) Milberin S.A. – Solicitud para operar como institución emisora de dinero electrónico. (2015-50-1-1484)

CC: B201 - PP-60

  
Cr. Alfredo Allo Arrieta  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

*Banco Central del Uruguay***DIRECTORIO**

Con respecto a este asunto se adopta la resolución número 304.

En este estado, se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente sesión se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, las que debidamente autenticadas, forman parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las trece horas y cuarenta minutos.



**Cr. Alfredo Allo Arrieta**  
Gerente de Área  
Secretaría General



**ELIZABETH ORIA**  
SECRETARIA GENERAL



**MARIO BERGARA**  
PRESIDENTE